



REF: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal número 9 de 2014.

Quilaco, 21 de Julio de 2014.

DECRETO N° 2.219

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 01 de Mayo de 1988 y sus modificaciones posteriores, y el Decreto N° 662 de fecha 16 de Junio de 1992, que aprueba el texto refundido, el D.A. N° 3.404 de fecha 12 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.

CONSIDERANDO:

- El certificado número 155/2014, del Secretario Municipal (s).
- La modificación Presupuestaria Municipal número 9/2014.

DECRETO

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria Municipal número 9/2014, siguiente:

INGRESOS

SUBT	ITEM.	DENOMINACION	AUMENTA M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01	DEL SECTOR PRIVADO	90,000
		TOTAL: M \$	90,000

GASTOS

SUB.T.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA M\$
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	01	TERRENOS	90,000
		TOTAL: ... M \$	90,000

Anótese, comuníquese y Archívese.



LUIS SOTO MANQUIEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROLANDO TIRAPAGUI MUÑOZ
ALCALDE

RTM/LSM/MNV/map
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Secplan
- D.A.F
- Tesorería
- Encargado de Control